

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXVII

ALMERIA - Sábado 6 de Febrero de 1.932

Número 24.560

Para el Gobernador y para el Alcalde

De perlas, y más que de perlas nos parece la idea de celebrar mañana a las once en el Ayuntamiento, una asamblea convocada por el alcalde interino señor Santisteban, que presidirá el Gobernador civil señor Alas, y a la cual se convoca a diversas autoridades de la capital y de la provincia, a fin de llevar a cabo las necesarias y urgentes gestiones, para pedir al Gobierno la solución del problema más grande que existe entre nosotros de que se acometan obras hidráulicas, que hagan cesar el estado angustioso e insostenible porque atraviesa la agricultura almeriense.

Y es de perlas y oportunísima dicha asamblea, porque en estos momentos se ocupa el ministro de Agricultura señor Domingo, en terminar un vasto plan de obras hidráulicas, y si en él no se incluyen los proyectos pertenecientes a las comarcas más secas de España, nos quedaremos como siempre, sin que se nos llegue a otorgar esa gran justicia que se nos viene debiendo, y sin poder alentar esperanza alguna, que después de ser aprobado ese plan extraordinario de muchos miles de millones, puedan ser atendidas nuestras demandas por razonadas que estas sean.

Precisamente ayer marcábamos en estas columnas que por fortuna nuestras peticiones, en los momentos actuales, tenían la base sólida de contar con proyectos. Sin ellos, todo cuanto reclamáramos sería tarea inútil y baldía. Pedir agua sin lograr en qué tener que basar esa petición, sería tanto como llevar una aspiración sin que ella pudiese convertirse en hechos. Ahora no. Tenemos el gran proyecto de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal para regar nuestras tierras levantinas; el magno de captarlas en los ríos de nuestra provincia, Almanzora, Adra y Andarax, incluye en él el de dar agua a esos grandes terrenos nijareños, y, por último, el de la Selana del Fondón.

Y, para más esclarecimiento de estos proyectos, queremos apuntar a los señores Gobernador, Alcalde y a cuantos tomen parte mañana en la Asamblea, el estado

en que se encuentran dichos proyectos, para que así sea más fácil hacer dichas peticiones al ministro de Obras públicas y que ninguno de los tres citados puedan quedar fuera de ese plan de obras hidráulicas, que para la regeneración de España se está trazando en estos momentos.

Parece ser que el objeto principal de la convocatoria de dicha Asamblea tiene por objeto el solicitar se lleve a cabo el proyecto de la captación de aguas de la Solana del Fondón. En nuestro entender, debe abarcar no solo este, sino los otros dos apuntados. Más, respecto a este de la Solana, según manifestaciones que nos hizo no ha mucho el diputado señor Granados, había legrado que se incluyera por el señor Domingo, en el ya citado plan. Mas, además de ello, en el informe emitido por dos ingenieros de la División Hidráulica del Sur de España y del señor López Rodríguez, perteneciente a esta Jefatura para obras en los ríos Almanzora, Adra y Andarax y campos de Nijar, también va incluida esa captación de aguas de la Solana del Fondón.

Por eso, a nuestro entender, estando incluidas dichas obras en el plan y en ese otro proyecto que el día 26 del pasado Diciembre fué elevado al ministerio de Agricultura, huelga el pedirlo.

Por lo tanto, el principal punto a tratar, para que las gestiones vayan bien encaminadas, es precisamente reclamar que se incluyan en ese plan que está confeccionando el ministro de Agricultura, los proyectos marcados en ese dictamen elevado de los ríos Almanzora, Adra y Andarax, cuyo importe asciende a más de treinta millones y el de los ríos Castril y Guardal.

Eso es lo práctico, lo que se debe pedir, tanto al ministerio de Agricultura como al de Obras Públicas, señor Prieto, tan entusiasmado este último de obras hidráulicas, que se incluyan y hasta que se les dé preferencia a esos dos grandes proyectos, que pueden resolver la crisis porque atraviesa nuestra agricultura.

Y si la Asamblea quiere ocuparse de otros asuntos que no per-

tenezcan solo y exclusivamente a obras hidráulicas, cuestión de la mayor importancia, también puede hacer gestiones para que se abrevien los trámites y se ejecuten los trabajos del camino de ronda por administración y se construya el cuartel de Carabineros en la zona del Zapillo, el cual proyecto se haya aprobado y adquirido el terreno por el Estado hace años.

AL PASAR

Acabó la mendicidad

Mentira nos parece que de nuestra capital hayan desaparecido los mendigos callejeros, que molestaban al vecindario y a todos los concurrentes a los cafés y círculos, dando esto una prueba de ser un país miserable y poco benéfico.

En verdad que era un espectáculo bochornoso el ver a todas horas gran número de pobres de

ambos sexos y muchos niños implorando la caridad pública; claro es que entre ellos había muchos ferasteros que venían a nuestra capital porque sabían que podían mendigar sin que autoridad alguna les molestara.

Si, señores; sépase que la mendicidad callejera ha terminado en Almería.

¿Por qué causa? Pues porque la Asociación de Caridad, en buena hora constituida por personas caritativas, recorre diariamente a los necesitados verdad, dándoles dos comidas abundantes, a cuya entidad debemos todos ayudar, ya adquiriendo papeletas de la rifa que ha fundado, que además de poder obtener un premio en metálico, realiza una obra de caridad.

En buena hora se fundó esa Asociación, la que merece grandes elogios por el humanitario fin que realiza y continuará realizando con la ayuda de todos.

E. B.

Número de ocho páginas

La alegría, la ilusión y la farsa

Se aproxima el Carnaval; mañana comienza.

Una alegría cascabelera y positiva, una alegría de segunda mano, provocada a fuerza de percalina chillona y de absurdas caretas de cartón, bajo las cuales enrojecen las caras congestionadas. Pero así de falso y todo, Meme está ya tranquilo. Y en su efímero reinado de tres días, florecerá gloriosamente el embuste y el disimulo como un símbolo de estas fechas en que el histrionismo y la farsa sientan sobre la vida sus anchas posaderas de colorines.

Carnaval. Confesemos que no creemos demasiado en el Carnaval, no obstante esa leyenda de alegría y divertimento que se le atribuye. Porque esa alegría es falsa. Alegría que nace de un voluntario atelondramiento del espíritu, anegado en vino corriente, y vestido de percalina. Y, en cambio, se tapa el rostro con una absurda maqueta pintarrajeada, simulando la verdadera alegría de la cara con su risa en la boca, sus mejillas roseadas y su brillo en los ojos.

No. La alegría de compraventa deja de ser alegría para tornarse en mueca. Es inútil la pesquisa del regocijo. El regocijo es una virtud intrínseca de nosotros mismos, que llevamos dentro de nosotros mismos y que no necesita de decorado.

Buscar la propia alegría en estímulos exteriores, es como alardear de magníficas digestiones con el concurso del bicarbonato. Porque la gran fuerza emotiva del placer hay que buscarla dentro de nosotros. Un estimable equilibrio fisiológico; serenidad espiritual; tranquilidad económica y ausencia de graves preocupaciones, son los mejores reactivos de la alegría. Pretender capturarla desde una botella de marca, y gritando inselencias bajo un indumento inactual, un puñado de confetti y un antifaz, por muy de moda que sea.

Claro está que el prestigio del Carnaval no está en esa alegría estratégica y a plazo fijo de los tres días rituales. El prestigio de la fiesta está en ese placer del disimulo, que hace que durante algunas horas nos imaginemos que no somos los mismos. Un poco placer de camaleón hay en esa permuta de personalidad, que en el fondo no es sino una inocente permuta de vestido. Porque al disfrazarnos de príncipes, entramos en situación y nos creemos príncipes auténticos. Y pensamos que somos unos maravillosos bandicós, incorporando a nuestro vestido una «tenue» de Tempranillo con calañés y narsajero. Y cualquier honrado ultramarino, de roja nariz y pingües sabañones, se tiene por un peligrosísimo burla-

dor de mujeres y seductor de no vicias, con sólo encasquetarse un tabardo descolorido, una denjuanesca capa bermeja y un plumón en el bl. rete.

Y vaya todo eso a cuenta de la vanidad humana y del desacuerdo en que estamos con nosotros mismos, que nos hace pensar en la ilusión de no verlo. Y así al día frazarnos de poderosos, nos imaginamos que somos poderosos; y sabios si nos tecamos de hoga estrellada y puntiagudo merrión; y fieros soldados, si ceñimos espada de largos gavilanes y cubrimos la cabeza con un clásico chamberguillo al color, liso y revuelo, como les capitanes de Gante.

Carnaval. Fiesta del embuste y de la coquetería de pensar que cambiamos de condición. Pero luego de los tres días, se llega a la desconsoladora verdad. Y el dependiente de tejidos se reintegra a su cretona, y el de ultramarines a sus conservas, y el «pollo pera» y ambiguo a su tentería. Y así todos volvemos a ser lo que éramos antes con una peca ilusión de menes y un poco cansancio de más. Y algo de penitencia en el espíritu por la tragedia de esos tres días de alegría oficial, que nos llevan de la mano a los otros días cuaresmales, con sus vigiliias, sus tonos morados, sus inciensos y sus tenebrarios de pasión, que nos dicen que todo en la vida muere, porque todo en la vida es farsa...

ANTONIO DE LA ROSA

LA SUSCRIPCIÓN

EL HOMENAJE A BENAVENTE

La Confederación Nacional de Maestros, con artistas y escritores, está llevando a la práctica la última parte del homenaje al genio de la escena española don Jacinto Benavente, consistente en levantar en Madrid un monumento a su maravillosa producción teatral.

Son numerosas y entusiastas todas las adhesiones que recibe, de admiradores y entidades oficiales y particulares de toda España, que quieren contribuir a glorificar la obra del gran comediógrafo español, que tan alto ha puesto el nombre literario de España ante el mundo.

La suscripción alcanza ya a 11.513 pesetas y en breve se harán públicas otras importantes cantidades que han anunciado ya a la Comisión, de Ayuntamientos de toda España, Diputaciones, entidades particulares y admiradores del genio de la escena española, con lo cual, el monumento será pronto un hecho en la capital de la República.

Los donativos pueden entregarse en todas las Delegaciones provinciales de la Confederación Nacional de Maestros; al Centro de Hijos de Madrid (Puerto del Sol 11, Madrid); Casa de los Gatos, (calle de la Bola, 2 Madrid); Casa de Cataluña (San Agustín, 2, Madrid); Casa Central de Andalucía,

(Montera, 16 Madrid); Secretaría del Homenaje a Benavente, en Madrid, o Tesorería de la Confederación Nacional de Maestros don Ladislao Santos; Torrejón de Velasco (Madrid).

Para darse una idea de la labor prodigiosa y fecunda de la gloria de la literatura española que es don Jacinto Benavente, basta con signar que lleva escritas 134 obras entre dramas y comedias, seis zarzuelas y cinco de otras publicaciones, en su mayor parte con extraordinario éxito.

FIESTA BRILLANTE

El baile organizado por la Prensa

Al baile organizado por la Prensa, se le está dispensando por todos extraordinaria acogida.

Se habla de esta fiesta, como de algo sencillamente original y grato, esperándose que sea el más brillante festejo del año; y en realidad será, a juzgar por la cuidada preparación que le viene prestando la Asociación de la Prensa.

Se continúa recibiendo regalos para la tómbola que en la noche misma del baile anunciado para el sábado 13, que han de ser rifados.

Para el anuncio de este baile, han sido pintados magníficos carteles por conocidos artistas de la capital, carteles que han sido colocados en los cafés, Casino de Almería, Círculo Mercantil, y en algunos escaparates de establecimientos escéntricos.

En todos ellos se revela el espíritu artístico de sus autores, y el adecuado ajuste de los dibujos hechos con la fiesta que se prepara.

Corresponden estos carteles a las firmas de los señores Sanz y García de Paredes, Alemán Illán, Castañedo Ruiz, Díaz Spotterne (Kiki) y Capel Cuadrado.

Todos cuantos datos e informes se precisen de esta gran fiesta, se facilitan en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Avenida de la República 30, bajo, como asimismo recogerse las tarjetas para asistir a dicha gran fiesta.

Asociación de Caridad

A esta Asociación siguen afluyendo numerosos pobres y necesitados para recibir sus beneficios, y al objeto de ir organizando en forma este servicio de comedor de asistencia social, se ha interesado de la oficina de la Guardia Municipal que actúe en forma de asesora de la Comisión encargada del servicio, para evitar los numerosos abusos que suelen ocurrir en casos como el presente.

Al mismo tiempo se ha empezado a seleccionar a los vendedores ambulantes, para que en su día no ejerzan este medio de vida nada más que los inválidos para el trabajo y que carezcan de otro procedimiento de sustento.

Se han cursado severas medidas para evitar el que un mismo vendedor acapare varias series

con evidente perjuicio de otro necesitado.

Se encarece nuevamente al público que observe mendigos por la calle, le denuncie a cualquier autoridad, para que esta lo oriente hacia la Asociación, donde una vez comprobada su indigencia se le auxiliará debidamente.

Se invita asimismo a todo amante a las obras benéficas que acuden a presenciar las comidas que se suministran a los niños, dos veces al día, en el comedor habilitado en la Tienda Asilo, para que aprecien la calidad y cantidad de los alimentos.

El número de adultos que comieron ayer, fueron 199 y niños 162.

En el sorteo celebrado ayer ha correspondido al número 197.

Los poseedores de dicho número pueden pasar a cobrar en las oficinas provisionales, plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Del Gobierno civil

Pidiendo trabajo

Una numerosísima comisión de vecinos de Albolcduy, llegó ayer mañana a nuestra capital.

Una representación de ellos, visitó al Gobernador civil señor Alas Argüelles, para pedirle la construcción de dos carreteras, una que conduzca a aquel pueblo y la otra que pase por el mismo, lo que se daría trabajo a los muchos obreros que hay parados y además se haría un beneficio a la localidad y a las próximas.

El señor Alas Argüelles los recibió enseguida, oyéndoles con agrado y prometiéndoles al mismo tiempo que interpondría sus influencias como autoridad y como particular, para que los proyectos de ambas carreteras se die ran pronto por terminados.

Tranquilidad

El señor Alas Argüelles nos dijo ayer que no había noticia de alguna importancia que comunicarnos y que continuaba reinando tranquilidad en toda la provincia.

En buena hora continúe diciéndonlo mismo el señor Alas Argüelles!

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	767'1
Temperatura máxima...	15'4
Idem mínima...	7'2
Idem media...	11'3
Idem máxima al sol...	20'7
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	1'4
Cluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	4
Nubosidad...	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 5 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS. En los Estados Unidos persisten

las presiones altas y en el Canadá se encuentra una borrasca de cierta importancia.

Al Norte del paralelo 30 ocupando el Atlántico desde Europa a América, aparece hoy con varios centros de perturbación atmosférica todos ellos de intensidad media, pero que producen mal tiempo, principalmente al Oriente de Terranova. Cerca de Portugal se forma también una zona de tiempo inseguro.

El continente Europeo está bajo el influjo de un anticiclón que presenta un núcleo en el Báltico y otro en las Islas Británicas.

En el centro de Europa se registran muchas nieblas y en España el cielo se va cubriendo de nubes.

Tiempo probable hasta el día 6 a las 7 horas: Cantabria, León, Galicia y Extremadura, Interdena alover. Resto de España: tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados del Oeste y tiempo a empeorar.

Navegación marítima. Marejada en el Atlántico.

DE LA DIPUTACION

Nuevos practicantes

En las recientes oposiciones celebradas para cubrir cuatro plazas de practicantes de la Beneficencia provincial con destino en el Manicomio, ha obtenido el primer lugar, tras brillantes ejercicios que le valieron lucida puntuación, el estudioso joven don Luis Navarro Jiménez, colaborador de LA CRÓNICA.

Los aprobados en dichos ejercicios, a los que han acudido diversos opositores, son, por el orden que se indica los señores don Luis Navarro Jiménez, don Rafael Arcos Paniagua, don José Lara Martínez y don Manuel Torres Arcos.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 2:

Ley sobre el uso de licencias de armas de fuego que ya hemos publicado.

—Relación de las cantidades que tienen que cobrar en Hacienda por el producto de la Patente Nacional de circulación de automóviles los Ayuntamientos de Almería, Garrucha, Huerca Overa, Pechina y Vera.

—Pagos de premios a los criadores de capullo de gusano de seda.

—Edictos de los Ayuntamientos de Tabernas y Alsodux.

—Relación de registros mineros aprobados por el señor Gobernador civil.

—Publica también un suplemento con la orden sobre la estadística de trigos y harinas que existan en la provincia orden que también hemos insertado.

DIA 3

Orden sobre el nombramiento de secretarios de Ayuntamientos.

—Nombres y Depósitos de fondos

—Participando haberse suprime el visado de pasaportes en tre Alemania y España.

—Ordenes para la constitución de Jurados mixtos de agua, gas y electricidad de Almería y vialantes de comercio.

—Registro minero solicitado por doña Bernabela Melgarejo Forada, de 592 pertenencias de petróleo con el nombre de «Bombero», término de Almería, paraje Alquian.

—Edictos para la comprobación del registro fiscal de edificación y solares del término de Huerca Overa.

—Edictos del Juzgado Municipal del distrito de San Sebastián, anunciando la subasta de varias fincas.

—Sección no oficial.

ESPECTACULOS

—o—

Salón Hesperia

«Sin novedad en el frente», la versión cinematográfica de la famosa novela de Remarque, estrenada anoche en Hesperia, llevó a este salón un público numerosísimo, atraído por la aureola de celebridad que rodea a esta obra épica.

Entre las películas basadas en la Gran Guerra, es desde luego «Sin novedad en el frente», de la Casa Universal, la que con más verismo condensa todo lo narrativo y lo sentimental de la terrible epopeya.

Demasiado conocida la novela, (uno de los éxitos de venta más enormes e inaspechadas que registra la Historia del Libro) huelga entrar en pormenores del argumento de la película.

Si diremos que hay escenas (incremuntado su efecto por los recursos del cine sonoro) de una grandiosidad emotiva con nada superable, como la del cuerpo a cuerpo en las trincheras; la batalla en el cementerio, la sugestión del «cuarto de morir»; el trágico fin del padre de familia; los combates en las trincheras y algunas otras.

En suma, un plato para paladares fuertes.

En la interpretación se destaca Lewis Ayres, que encarna al melancólico y simpático protagonista acertadísimo de temple y de figura.

Esta noche se proyectará de nuevo «Sin novedad en el frente».

London-Circus

Por fin esta noche a las 9'45, tendrá lugar la inauguración del London Circus.

El programa de presentación es realmente interesante, figurando en él atracciones de definido relieve mundial.

Tenemos las mejores referencias de este excelente conjunto y sabemos de las notables condiciones de comodidad de la sala de espectáculos del London Circus.

Por eso no es aventurado afirmar que esta noche acuda el público en cantidad suficiente para llenarlo.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 5

Villaespesa en Palacio

El notable poeta almeriense Francisco Villaespesa, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al señor Alcalá Zamora, agradeciéndole las atenciones que con él tuvo con motivo del homenaje celebrado recientemente en el teatro Español, en su obsequio.

Por cuestiones familiares

El señor Niembro (don Pedro), hijo del diputado federal del mismo nombre, cuestionó esta mañana por asuntos familiares, con su tío don Anibal Sevilla.

El primero disparó su revólver contra el segundo, causándole una herida de pronóstico reservado.

El señor Niembro fué detenido en el momento de cometer el hecho.

Conferencia.- Cumplimiento

El nuevo Director de la Guardia civil general Cabanellas, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Luego fué el señor Cabanellas al Palacio Nacional a cumplimentar al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz, recibió esta mañana a los periodistas,

Refiriéndose a las declaraciones hechas por el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, nos dijo que, efectivamente, nunca había hecho mención de las notas del Vaticano, sino únicamente del memorandum que entregó el Nuncio al Gobierno sobre la aplicación del decreto expulsando a los jesuitas.

Añadió el señor Albornoz que en la carrera judicial se habían producido muchas vacantes y que pronto se firmará una extensa combinación.

Terminó diciendo que mañana marchará a Jaén para dar una conferencia y el domingo dará otra en Lucena y Córdoba.

Un ascenso

El señor Azaña ha sometido hoy a la firma del señor Alcalá Zamora, el ascenso a general de brigada del coronel del Cuerpo de Artillería don Federico Miquel.

Más visitas

Ha recibido también hoy el señor Alcalá Zamora, la visita de la comisión encargada de la erección de un monumento al ilustre escritor y pintor, don Santiago Rusiñol, en Aranjuez.

Noticias de huelgas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha facilitado hoy a la prensa noticias sobre las huelgas.

En Granada quedó solucionada la huelga de los empleados de tranvías y en Palma de Mallorca el conflicto de las obras del puerto, confeccionándose una lista de obreros única, sin distinción de matices.

También se solucionó en Ceuta el conflicto del puerto.

Después el señor Largo Caballero nos dijo que había asistido a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista, reunión que fué formal y con urgencia. La convocatoria—añadió—se debió a tratar de la cuestión ferroviaria y esta tarde se reuniría la minoría socialista del Congreso para hablar del mismo asunto.

Un banquete

El señor Azaña, como ministro de Estado accidental, obsequiará el día 13 con un banquete en el ministerio de la Guerra, a algunos representantes diplomáticos.

La fundación de Rockefeller

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, estuvo hoy visitando la fundación de Rockefeller, en la Ciudad Universitaria.

Mañana se verificará la inau-

guración oficial, a la que asistirá el señor Alcalá Zamora.

Homenaje a Costa

Mañana por la noche marchará el señor de los Ríos a Zaragoza, con objeto de asistir a los actos de homenaje que van a celebrarse por la memoria de don Joaquín Costa, con motivo del 21 aniversario de su fallecimiento.

Decretos de personal.—La protección de animales y plantas.—El Fomento pecuario

También inserta la «Gaceta» un decreto jubilando al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros agrónomos don Luis Amorós.

Publica asimismo otro decreto nombrando vocal de la Comisión Jurídica Asesora a don Nicolás Pérez Serrano.

Por una orden que publica el periódico oficial se dispone que los Patronatos provinciales para la protección de animales y plantas se atengan al Reglamento de 11 de Abril.

Previene otra orden que aparece hoy en la «Gaceta», que los Gobernadores civiles procedan en el plazo de 15 días a la constitución de las Juntas provinciales de Fomento pecuario, y para ello se dictan las reglas oportunas.

Ante los Carnavales.—Prohibición

Gubernativamente se ha dispuesto que durante los próximos días de Carnaval quede prohibida la utilización de alegorías sobre asuntos de índole política, no solo para las máscaras sino en cuanto respecta a las carrozas.

Los Colegios de los jesuitas

En el ministerio de Instrucción pública se están recibiendo numerosos telegramas dando cuenta de haberse celebrado sin incidentes la incautación de los Colegios de los jesuitas.

PERPEN

—o—

Del Ayuntamiento

Reuniones

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental señor Santisteban Rueda, la Junta municipal del Censo.

Para hoy a las doce, ha sido convocada la Comisión de Ornato, para despachar los asuntos pendientes.

Peticiones

Han solicitado la plaza que hay vacante de profesora de corte y confección, doña Socorro Fernández Amat y doña Eladia Silvente de Haro.

Don Julio Godoy López y don Joaquín Navarro Ruiz, que se les conceda una cantidad para trasladarse a un sanatorio de los alrededores de Madrid, por encontrar se enfermos y sin recursos.

Don Manuel Segura Fornieles, construir una casa en la barriada del Alquíán, y don Diego González Bascuñana hacer reformas en la casa número 126 de la calle de Regocijos.

Un concurso

Se ha señalado el día 20 del actual, a las doce de la mañana, para la celebración de un concurso, con objeto de adquirir el suministro del material e instrumental necesario para la casa de socorro municipal.

La sesión de hoy

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las tres, debe celebrar el Ayuntamiento, si acude número bastante de concejales, lo que será difícil:

—Escalafón de empleados administrativos del Ayuntamiento.

—Informe del Arquitecto señalando las obras necesarias para resolver el problema de absorción de aguas residuarias para el Matajero.

—Factura de don Miguel Sánchez, de 219 pesetas, por mobiliario para las oficinas.

—Informe del Inspector de alumbrado favorable a la instalación de una lámpara de 10 bujías en la calle de la Ermita (San Cristóbal).

—Factura de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de 61 pesetas, por la publicación del edicto para la adquisición de un volquete.

—Factura de don Juan Rodríguez Martínez, de 93 65 pesetas, por material eléctrico para el Ayuntamiento.

—Idem de don Antonio Castillo, de 87 pesetas, por cal facilitada para la escuela del Zapillo.

—Informe del Inspector de alumbrado sobre instalación de luz eléctrica en la calle del Ave María.

—Escrito de don José Fernández García, formulando varias denuncias contra el Inspector de la Policía Urbana.

—Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida, sobre fijación a este Ayuntamiento por el producto neto de la Asociación Alsina y Graells, durante el trienio 1.927 a 1.929.

—Oficio del señor Alcalde solicitando licencia.

—Moción de la Comisión de res-

ponsabilidades sobre deslinde de solares en la calle de 5 de junio.

—Expediente sobre instalación de una báscula en la explanada de la Estación férrea.

—Escritos de doña Socorro Fernández y doña Eladia Silvente, solicitando se les adjudique la plaza de profesora de corte que se propone crear el Ayuntamiento.

—Escritos de Joaquín Navarro Ruiz y Julio Godoy López, solicitando una gratificación para trasladarse a Madrid e ingresar en un sanatorio.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Hacienda.

CRÓNICA PEDAGÓGICA

El Manzanares, Turi y Andarax

Estos tres caudalosos ríos ban, separadamente, las capitales provincianas españolas de Madrid, Valencia y Almería.

En el precioso y tranquilo lago de sus cristalinas aguas, refléjase el límpido espejo de las grandes naturas que hay atesoradas en las entrañas de la tierra, en el mundo del saber y de la ciencia.

Desde 1.º de julio de 1908 en que comencé mis tareas pedagógicas como alumno y auxiliar de ese Colegio de don José Cañizares Molina, hasta la presente, estoy consagrado enteramente al cultivo de la inteligencia infantil, estudio de las figuras notabilísimas hispanas y reconocimiento los que lejos de sus patrios lares son días esplendorosos de paz y de gloria, a su patria chica, a su Nación y a sus semejantes todos.

Varias veces mi modesto nombre ha sido honrado por la prensa periodística levantina e ilustrada madrileña, publicándome artículos encomiásticos en la y atabanza de alguna eminencia educativa, de alguna caudilla enardecida del rico palacio de su alma.

Ahora mueve mi pluma cesada al dulce recuerdo de mis amores tiernos; a la feliz memoria de mis juegos infantiles en noches estivales y primaverales en esa hermosa playa de María Santísima del Mar y del Carmen: de estas estaciones rumorosas y magistrales de la Oratoria Santa, de la elo-

caencia profana, de la maestra amadora de sus discípulas, asambleista nacional y pedagoga eminente, como ilustre Directora del Grupo Escolar «Cervantes», de Valencia, doña Natividad Domínguez Roger.

Yo no soy quién para cantar como se merece esta maga del pensamiento español; esta cortesana cuya gracia y bondad eran las fuentes afluentes de las máximas filosóficas encerradas en el feliz numen de su inspiración sublime; pero vágame la distinción que me profesaba tan egregia compañera del Magisterio, para dedicarle a su muerte este oscuro trabajo, en prueba de la educación, simpatía y cariño con que siempre la vela en su Dirección, escuchando los ruegos de sus favorecidos, las necesidades de sus compañeros y alumnas, los clamores de la Nación, los albores de la enseñanza y ese rico fanal de halagos y encantos naturales con que recibía a todo el mundo y ligaba a los corazones para amarse mutuamente.

Muere a los 43 años, llena de saber, de fama y de gloria y muy contenta de que su nombre esclara recido sea el antorcha luminoso que irradie los ámbitos de la tierra, ramificando la semilla de su cultura vastísima los viejos anales de nuestra historia patria, escribiendo una página hermosa en el corazón nuestro, que jamás será borrada del mundo del saber y de la ciencia.

Su desconocido padre, su afilgado viudo y distinguida familia, como sus compañeros de grupo y alumnos, ya saben que siente con ellos la muerte que lloran, que visto de luto, pero tengo la esperanza que sus compañeros y discípulas recogerán los laureles con quietud por tan eminente prócer educativa, para que su justo nombre sea reconocido y venerado por propios y extraños con el mismo aprecio que ella distinguía a los buenos amadores de las Letras patrias y a los que con ella convivían entregados de lleno al laboreo de la enseñanza.

ALBERTO CALDERON DE LA BARCA
Maestro Superior
Valencia, 1932.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

PROYECTO DE LEY

El recargo en las contribuciones

Ampliamos los detalles que nos remitió por telegrama nuestro corresponsal en Madrid, respecto al proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, recargandolas contribuciones:

Contribución territorial

Se establece un recargo transitorio sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, fijándose un tipo distinto para la que grava la riqueza rústica y para la urbana. Sobre la primera se fija el recargo de un 10 por 100, y a la segunda solamente se le asigna un 2 50 por 100. La diferencia se establece teniendo en cuenta los gravámenes que al presente pesan sobre cada una de ellas.

Con los recargos transitorios que se establecen quedan iguales ambas riquezas en un 10 por 100.

Contribución industrial y de comercio

Se propone la imposición de un recargo transitorio de 25 por 100, uniforme, sobre las dichas cuotas, manteniendo, por tanto, la proporción entre los gravámenes actuales por el expresado tributo respecto de todas las industrias clasificadas en las aludidas tarifas.

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

Se añade un párrafo al epígrafe B del número segundo de la tarifa de utilidades para gravar las sumas repartidas por las comunidades de bienes entre los comunes.

Sólo estarán sujetas a contribuir por la tarifa segunda las comunidades que le estén por la tercera.

El número tres de la tarifa segunda grava, con arreglo a una escala progresiva que empieza por el tipo de seis y termina con el de siete cincuenta, los rendimientos de capitales de renta fija. El proyecto propone con relación a este punto dos modificaciones de la actual; primera, sujeta explícitamente a contribuir las primas de amortización de las céduas hipotecarias que no están expresamente citadas en la legislación actual, y segunda, substituir la aludida escala progresiva por el tipo único de 10 por 100, que es próximamente el gravamen que corresponde a los titulares de valores de renta fija comparados con el mínimo de los que soportan los tenedores de valores de renta variable, si se tiene presente en cuanto a éstos la aplicación previa de la tarifa tercera a los respectivos beneficios sociales.

Se aplicará en todo caso el tipo de gravamen de 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedi-

¡Preciosa carga!

El gran regenerador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta
el de los fuertes, librándoles de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



mentos de fabricación, transferencia y conservación de producciones.

Se eleva del 10 por 100 al 15 por 100 el tipo de gravamen sobre los productos del arrendamiento de minas.

Se exceptúa de la mitad del importe de la cuota que les corresponde satisfacer por la tarifa tercera a las empresas dedicadas exclusivamente a las producciones cinematográficas y gramofónicas.

Se substituye por la cifra de dos millones de pesetas la actual de un millón, asignada a las sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades, y que marca el límite para que tales sociedades sean gravadas por la contribución industrial y de comercio.

En cuanto a las cantidades invertidas en el seguro de los valores de Empresa y en el de los accidentes del trabajo de su personal, en cuanto fueren obligatorias para la misma, se propone que en el caso de que la reserva destinada por una Empresa aseguradora de sí misma a cubrir el riesgo asegurado sea destinada en todo o en parte a finalidad distinta a la del seguro para que fué constituida, será considerada como beneficio a todos los efectos fiscales en el ejercicio en que el cambio de aplicación se realice.

Se propone asimismo, tratándose de las empresas de seguros, aumentar hasta el 1 por 100 en los ramos de vida, accidentes marítimos y transportes, y hasta el 3 por 100 en los de incendio y demás, cuyo fin sea la reparación o indemnización de daños o perjuicios en las cosas o propiedades, el gravamen sobre las respectivas primas como cuota mínima por la tarifa tercera.

Siempre que los vehículos automóviles destinados a una industria sean de la propiedad de una Empresa sujeta a tributación por la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, satisfarán aquéllas íntegramente la patente nacional de circulación de automóviles señalada para los dichos vehículos, y de la cuota que se liquide a tales empresas por la mencionada tarifa tercera de utilidades se deducirá una cantidad igual a la que represente la contribución industrial, refundida en la expresada patente.

Derechos reales

Se modifican sus tipos sin variar la escala de la progresión a que se acomodan, elevándolos en un 20 por 100, en el concepto general de herencias.

Se eleva del 4.80 al 5 por 100 el tipo de gravamen de las transmisiones onerosas de bienes inmuebles, y del 2.40 al 2.50 el de las de bienes muebles.

Se aumenta del 0.50 al 0.60 por 100 los tipos tributarios de la tarifa vigente, referente a sociedades y de algunos otros conceptos, como los de concesiones administrativas y expropiación forzosa, que pueden tener la elevación.

Se equiparan en cuanto al tipo de gravamen las permutas con las compraventas.

Se sujetan a tributación los contratos de arrendamiento realizados mediante documento privado, dejándose a salvo los contratos de inquilinato.

Se equiparan a las adquisiciones realizadas por los establecimientos de Beneficencia a título de herencia, legado o donación las que efectúen las asociaciones obreras y cooperativas que persigan fines instructivos o de mejoramiento de las condiciones del trabajo o de carácter mutuo, que se limiten a repartir pensiones o auxilios a los socios o a sus familias, y las que tengan lugar por corporaciones locales en exclusivo beneficio de los intereses generales de los pueblos, de las provincias o de las regiones.

Se eximen de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista satisfechas con cuotas aportadas por los beneficiarios de ellas o sus causantes.

Canon de superficie de minas

Se establece desde el corriente año un recarga del 30 por 100 sobre los tipos de canon de superficie vigentes en las concesiones mineras. Se exceptuarán de este recarga las que se hallen en producción y las utilizadas en los servicios auxiliares de las explotaciones.

El impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres

Se propone una reforma que consiste esencialmente en elevar al 15 por 100 el tipo de gravamen respecto de los transportes de viajeros por carretera en vehículos de tracción mecánica, y en imponer el 5 por 100 de los efectos o mercancías transportadas en camiones por las mismas vías.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Tito, Vedasto, card.; Amando, Silvano, obs.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, ms.

Santos de mañana

Santos Romualdo, ab.; Augnio, ob.; Adauco, Teodoro, mrs.; Moisés, ob.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastian.
Mañana en las Hermanitas

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haberse evacuado un trámite reglamentario, se suspendió ayer mañana en la Sala primera una vista señalada de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Górgal, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Condenado

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 122 de 1929, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Francisco Maldonado Cértés, como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión, a que indemnice al perjudicado la cantidad 95'25 pesetas y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de incidente de apelación de causa número 59 de 1931 del Juzgado de Sorbas, por falsedad. — Abogado, don Francisco García Peinado; procurador, don José Fernández Campos.

Vista de pleito contencioso número 56 de 1929. — Abogado, don José Espinar Garrido.

DE INTERÉS

Pago de premios a los sederos

Ponemos en conocimiento de los sericultores de esta provincia, que hasta el 15 del mes actual, queda abierto el pago de los premios concedidos a los criadores de capullos de gusanos de seda, por las disposiciones vigentes todos los días laborables de 12 a 13 en las oficinas situas en la calle del Capitán Galán número 3, (antes Martínez Campos), advirtiéndolo que para hacer efectivo el importe de los indicados premios, bastará se proceda a la entrega por los interesados a cualquier

otra persona debidamente apoderada por los mismos, del talón intervenido por el personal técnico de la Sección Agronómica.

Del importe de los talones de referencia, se descontará el 1'30 por 100 de pagos al Estado.

Una vez terminado el plazo que anteriormente se señala se considerarán nulos los recibos no satisfechos, reintegrándose su importe al Estado.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Teresa García Sala, Adolfo Aguilar Melián, María Collado Galera, José Torres López y Modesta Sáenz del Barco.

DEFUNCIONES. — Juan García Martín, de 7 meses, de lesión orgánica del corazón, y Dolores Fontecha Romay, de un mes, de bronquitis aguda.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Juan Guirado Martínez, Luis Hernández Salvador, Juan Rosas Sánchez, Enrique Orta Montero, José Castillo Cazorla y María García Torres.

DEFUNCIONES. — Juan Reda Luque y Antonio Pardo Navarro.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en escaparates ante de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

El "Centro artístico" LUCAS

nos comunica que durante los días de carnaval, además de las horas corrientes, se trabajará de nueve y media a once y media de la noche.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMOVILES

Sociedad Anónima Española de Lubrificantes. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNÁNDEZ ALMERIA CALLE DEL ANGEL, NUM. 14

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 5

La sesión de hoy

Cuando comenzó esta tarde la sesión del Congreso, la concurrencia era escasa.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Después de leída y aprobada el acta, el señor Jiménez pidió que se dulcificara el régimen de los presos que se encuentran a bordo del trasatlántico «Buenos Aires» en Barcelona. Reclamó que la ley de defensa de la República aplicara el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y no los Gobernadores civiles.

Seguidamente continuó la interpelación sobre los decretos del ministerio de Economía, que dictó el señor Nicolson.

El señor Moron intervino defendiéndolos. Dijo que mereced a ellos, se evitó que cundiera la rebeldía entre los campesinos.

También intervinieron los señores Palomo y Roma.

Entróse después en el ORDEN DEL DIA

Quecó aprobado el proyecto elevando las multas con las que se ha de castigar las infracciones que se cometan en la pesca.

Siguió discutiéndose el proyecto de ley sobre el divorcio.

Fueron rechazadas varias enmiendas presentadas al artículo primero, el que fué aprobado, como también se aprobó el segundo sin debate alguno.

Discutióse el artículo tercero, que así mismo se aprobó por 41 votos contra 37.

El señor Villanueva presentó una enmienda proponiendo que el adulterio sea la causa del divorcio en todos los casos, aunque por las partes se alegue el consentimiento.

Como faltaba número para votar la enmienda, quedó anulada la votación anterior por la misma causa, pero luego se re-

chazó la enmienda por 61 votos.

Sobre una enmienda del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), se promovió un amplio debate en el que intervinieron los señores Sanchez Roman, Gomariz y Ossorio y Gallardo, siendo rechazada.

Se rechazaron también otras enmiendas, pero al votarse una de ellas se vió que no había número de diputados.

Entonces el señor Besteiro levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 5

Más guardias de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica una ley aumentando en dos mil quinientos el número de guardias del Cuerpo de Seguridad de primera clase.

Un almuerzo

El exministro jefe de los radicales señor Lerrooux, ha almorzado hoy en unión de los señores Insua, Oliver y otros literatos.

Estando de sobremesa, hablaron de los varios problemas de actualidad.

El señor Lerrooux dijo que entre las últimas adhesiones que había recibido, que eran muchas, figuraba la de don José Martínez Ruiz (Azorin).

Añadió que aún no había preparado el discurso que tiene anunciado el día 11 en Barcelona, proponiéndose improvisarlo.

Aunque muchos sectores me requieren para gobernar—siguió diciendo—no tengo ambiciones por ello hasta que sea preciso para servir a España.

No espero triunfar en la votación para la designación de decano del Colegio de Abogados de Madrid, pues las derechas no me votarán y esto demuestra que no soy de la derecha.

Ratificó el señor Lerrooux su creencia de que su próximo discurso, disgustará a todos los

partidos menos al radical, y de toros, en vista de la incapacidad del teatro Olimpia, para esperar me define, ahora que estoy definido por cuarenta años de acción republicana.

Respetó que no hablará de programas sino de la conducta que deben seguir los radicales para prestigiar y serenar el régimen.

Los ferroviarios

El Comité del Sindicato Nacional de Ferroviarios, ha acordado unirse a las gestiones que realiza la Unión General de Trabajadores para buscar una fórmula al problema que los primeros tienen pendiente.

Lerrooux y Azaña

El señor Lerrooux ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña respecto a la suspensión de los periódicos, sean de las ideas que sean.

El señor Azaña le dijo que la suspensión de «El Debate» duraría poco.

El señor Lerrooux le pidió la gradación de las penas antes que la suspensión de los periódicos.

El señor Azaña ofreció que el señor Casares Quiroga enviaría las normas acerca de la forma como deben tratarse los asuntos.

Escritos de protestas

Los señores Ossorio y Gallardo, Maura (don Miguel), Abadal y Unamuno, han dirigido un escrito al Presidente del Congreso señor Besteiro, protestando de la aplicación de la guillotina y pidiendo que los ministros contesten inmediatamente a las interpelaciones que se les hagan en la Cámara, abriendo luego un debate.

También el partido progresista ha publicado otra nota de protesta en el mismo sentido.

Sobre el discurso del señor Lerrooux

Es muy posible que el próximo discurso del señor Lerrooux en Barcelona, lo pronuncie en el estadium de la plaza

Bolsa

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	64 75
Id. 5% amortizable...	82 75
Idem 4% idem...	00 00
Banco de España...	000 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	44 40
París...	50 60
Dólares...	12 85

De Provincias

Madrid, 5

Los despidos de personal. Obreros soliviantados

Participan de Bilbao que los obreros despedidos de los talleres Babcock y Wilcox, se presentaron en dichos talleres pretendiendo trabajar a viva fuerza.

Los compañeros les disuadieron para que depusieran su actitud de violencia.

Los obreros que trabajan actualmente en dichos talleres se entrevistaron con la Empresa, ofreciéndose a trabajar algún día menos para no dejar a ninguno en la calle.

La Gerencia no aceptó la propuesta, alegando la imposibilidad de hacerlo porque dentro de poco tendrá que despidir más personal de otras fábricas de Vizcaya.

En Sestao han tenido que ser despedidos 94 obreros.

Los ánimos están con tal motivo muy soliviantados.

Cierre de una fábrica de sedas

Comunican de Marcia, de 1-

do cuenta de que va a cerrar se la fabrica de sedas establecida en la carretera de Espinard.

La fábrica que es de gran importancia y en la que se ocupan algunos centenares de obreros, especialmente mujeres, es por falta de trabajo.

Parece que por no pagarse el premio de costumbre a los sederos, los cultivadores del capullo de la seda tienen miedo a la cría del mismo, estándose arrancando muchas moreras.

Si esto sucede, desaparece una industria que da mucho producto.

Del Extranjero

Madrid, 5

Sobre los terremotos de Santiago de Cuba

Se continúan recibiendo detalles de los daños causados por los terremotos en Santiago de Cuba.

Los hospitales y ambulancias que se habilitaron, continúan llenos de heridos, falleciendo algunos de los que ingresaron.

Los socorros que se envían de todas partes no cesan.

La ciudad presenta un aspecto tristísimo.

Dicen que los dos primeros movimientos sísmicos que ocurrieron fueron tan grandes, que se notaron en ciudades muy lejanas.

Pésame del Papa

Un cablegrama recibido de La Habana dice que el Gobierno de la República de Cuba ha recibido un cariñoso despacho del Papa dando su pésame con motivo de la catástrofe ocurrida en Santiago a causa de los recientes terremotos.

Más detalles de lo ocurrido en Santiago de Cuba.-El consulado español

Nuevos informes de lo ocurrido en Santiago de Cuba, confirman que se han hundido las oti-

cinas del consulado español en aquella ciudad de la Isla.

Se han derrumbado los cuatro pisos de que constaba, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias porque el consulado había sido evacuado momentos antes por el personal que lo habitaba.

Pésame de España. En Ginebra

Telegramas de Ginebra dicen que el ministro de Marina de la República española, señor Giral y el de Estado señor Zulueta, visitaron a los representantes de Cuba en la Conferencia del Desarme dándole el pésame por la catástrofe que acaban de originar los terremotos.

La Conferencia del Desarme.-Sesión plenaria

Noticias de Ginebra anuncian que la sesión pública y plenaria de ayer de la Conferencia del Desarme, se dedicó a la verificación de poderes.

Todavía no se ha ultimado el Reglamento.

La lentitud con que las comisiones llevan a cabo sus trabajos determinará que la Conferencia se prolongue bastantes días.

La delegación de Alemania tiene preparado un proyecto sobre la limitación de armamentos.

PERPEN

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.- ALMERIA

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Enero.

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
2	Sud Tury	5.735.000	Rotterdam
2	Stard Harlen	7.400.000	"
2	Sabina	3.552.000	"
5	Z. fna	6.902.000	Dunkerque
21	Prócida	51.060	Hamburgo
28	Ollirium	4.770.000	Barron in-Funes
TOTAL		28.410.060	

OTRAS EXPORTACIONES

Durante el próximo pasado Enero, se exportaron por este puerto los siguientes productos de esta provincia:

Esparto en rama, 3.388.261 kilogramos con destino a Inglaterra.
Esparto obrado, 1.440 idem a Meilla.
Naranjas, 78.204 idem para Londres.
Uvas frescas, 3.970 idem para Ceuta.
Idem idem 1.137 idem para Melilla.
Manzanas, 200 idem para idem.
Almendras en pepita, 9.680 idem para Londres.
Higos secos, 3.260 idem para Canarias.
Idem idem 400 idem para Londres.
Aceitunas, 100 idem para Meilla.

GACETILLAS

Las fiestas del Casino

El Casino de Almería, está organizando con gran actividad y entusiasmo, los próximos bailes, que se celebrarán en domingo y martes de Carnaval, y Domingo de Piñata.

Las tarjetas para asistir al Thé-Dansant, del lunes, día 8, pueden recogerse en secretaría por los señores socios, al precio de 3 pesetas.

Publicación de la Bula

Mañana domingo, se celebrará el acto de publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Para una Asamblea

Ayer marchó a Madrid el Director de la Escuela Normal de

Maestros de nuestra capital, don Serafin Cid, que va con objeto de asistir a la Asamblea convocada por el ministro de Instrucción pública.

Para el Carnaval

Además de las que publicamos ayer, se han solicitado de este Gobierno civil la salida de las siguientes murgas durante los días de Carnaval que comienza mañana:

«Los destronados», director, José Redondo; «Murga Republicana», José Zapata; «Los últimos románticos», Guillermo Rodríguez Camente, y «Los graciosos», Rafael Guirado Lopez.

Por la patente

Por su participación en el producto de la Patente Nacional de circulación de automóviles, corresponden las siguientes cantidades a los Ayuntamientos de esta provincia que se expresan:

Almería, 47.276'58 pesetas; Garrucha, 1.602'59; Huércal Overa, 3.715'11; Pechina, 437'07 y Vera, 3.350'08.

Dicha participación tienen que cobrarla antes del plazo de 10 días.

Hurto de aceitunas

Ante el Juzgado municipal de Gergal, ha denunciado la Guardia civil, a Juan Membrive Membrive y a Sebastian Camacho Roman, los que fueron sorprendidos al tiempo de llevarse una cantidad de aceitunas que habían hurtado de la finca de doña Micaela Sanchez.

Andén de Costa.-Frente a los Almacenes Ferrera

INTERESANTISIMO

Tarde; 5'45
Noche; 9'45

H O Y H O Y H O Y

(INAUGURACION)

Lo más emocionante y más espectacular que viaja por Europa

LONDON-CIRCUS

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Alisina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Río Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Río Janei-
ro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

DE 2 AÑOS A 10 SIN CUMPLIR UN MEDIO 267,50 ID. ID

UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
cumpliendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camaró de pr-
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para
reabastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo
lo más moderno y las comodidades que requiere los adelantos modernos; tienen espaciosos
salones, alumbrado eléctrico y el trato es lo mejor posible. Amplios salones comedores pa-
ra pasajeros de tercera clase.

Asientos especiales de 3.ª clase de 24 y 30 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C
Sulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo
los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si
no se han olvidado las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien
con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desin-
fecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera
economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca
CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Prir-
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majade-
ros 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6
Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funciona-
rios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Ca-
tólicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de
Viento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

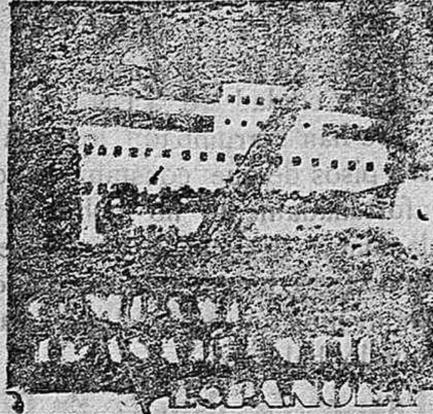
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Bue-
nos Aires, con escala en Málaga, Ca-
diz y Tenerife. Saldrá del puerto de Al-
mería el día 6 de Febrero, el magní-
fico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluque-
ría, fumador, etc, para los pasajeros de
tercera clase. Dichos pasajeros van to-
dos alojados en camarotes especiales,
sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrer-
o el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrer-
o el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjirse en Almería a la Compañía Española de Turismo,
Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado
GARIBAY 15 — SAN SEBASTIÁN.
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS

Narváz, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIL ANTES

PLERAS ANTIGASTRÁLOGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos diríjirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9